ACEPTACION DE LA OFERTA No. 096 M **de 2020**

PROCESO No: SA20M-207

San José de Cúcuta, 01 ABR. 2020

Señor
ELKIN YESID LAMUS VARGAS
C.C. 13.748.395 de Bucaramanga
Propietario del Estabkecimiento Master Sound Lighting
Av. 9 No. 9-22 Lc 106 Barrio Llano
masterensonidocucuta@hotmail.com
Cucuta.

Teniendo en cuenta la oferta presentada para **COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vínculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: www.herasmomeoz.gov.co.

1. ESPECIFICACIONES

I. PRESUPUESTO –BIENES

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VL UNITARIO	VL TOTAL
1	2120303303	**ALTAVOZ DE SOBREPONER PASIVO** 2 vias 8" y 1.5" Respuesta en Frecuencia: 75Hz-18KHz Impedancia: 8 Ohm Potencia (RMS): 100 W Dispersión: 90° x 60° (H x V) Dimensiones (WxDxH): 277X257 mm Material: Plástico Incluye Base de pared ecualizable	6	UNI	$ 420,000	$ 2,520,000
2	2120303304	**ALTAVOCES DE MONITOREO ACTIVO** Biamplificado Clase D 2 vías 5" y 3/4" Respuesta en Frecuencia: 55Hz-20KHz 2 Entradas XLR 2 Entradas 1/4" TRS Potencia: 150 W Alimentación Eléctrica: 100-240V 50/60 Hz Dimensiones (HxWxD): 254x204x178 mm Material: Plástico	1	KIT	$ 580,000	$ 580,000
3	2120303305	**BAJO ACTIVO DE AUDIO 12"** Amplificador Clase H Potencia (RMS): 300 W 1 Entrada XLR 1 Salida XLR Respuesta en Frecuencia: 40-250Hz Alimentación Eléctrica: 120-240V Dimensiones (HxWxD): 460x452x370 mm Material: Abedul	1	UNI	$ 1,300,000	$ 1,300,000
4	2120303306	**AMPLIFICADOR DE AUDIO CLASE H** 4 Canales de Salida Potencia: 600W por canal a 8 Ohm Perilla de Volumen independiente por Canal Display LCD a Color	1	UNI	$ 1,555,000	$ 1,555,000
5	2120303307	**PROCESADOR DIGITAL DE AUDIO** 2 canales de entrada de linea XLR 6 Salidas XLR Módulos de Ecualización, Compresión, Retraso de Señal, Crossover, Limitador Perillas y botones de configuración Local Configuración Inalámbrica mediante APP Conexión LAN	1	UNI	$ 1,200,000	$ 1,200,000

		Rackeable de 1 U				
6	2120303308	**CONSOLA DE AUDIO DIGITAL** DSP para procesamiento de Audio con módulos de Ecualización, Efectos, Compuertas, Envíos 16 entradas XLR Preamplificadas Con Phantom 48V 8 salidas XLR 6 entradas 1/4" TRS 6 Salidas 1/4" TRS 1 Salida Audifonos 1/4" TRS 1 entrada Talkback XLR 2 Salidas de Monitoreo (L+R) 1/4" TS Entrada/Salida MIDI Entrada USB Tipo A para reproducción y almacenamiento 2 conexiones AES50 17 Faders de 100 mm motorizados para control de entradas y salidas de audio Pantalla de 5" LCD Conexión LAN Perillas y botones de configuración Local Configuración Inalámbrica mediante APP Conexión USB con envío de Señal digital para grabación en PC Almacenamiento de Escenas	1	UNI	$ 5,300,000	$ 5,300,000
7	2120300108	**KIT MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO** 2 Transmisores de mano inalámbricos Cápsula SM58 1 Receptor 2 Salidas XLR (1 por canal) Función de buscador de frecuencia óptima Respuesta en Frecuencia: 45Hz-15KHz Incluye Baterías y Cargador para Transmisores Incluye Adaptador de Energía para Receptor	2	KIT	$ 2,800,000	$ 5,600,000
8	2120300109	**KIT MICRÓFONO INALÁMBRICO DE DIADEMA** 1 Transmisores de diadema PGA31 1 Receptor 1 Salida XLR Función de buscador de frecuencia óptima Tipo de transductor: Condensador Patrón polar: Cardioide Respuesta en Frecuencia: 60 Hz – 20 kHz Incluye Baterías y Cargador para Transmisor Incluye Adaptador de Energía para Receptor	1	KIT	$ 1,320,000	$ 1,320,000
9	2120303001	**BASE (ATRIL) DE MESA PARA MICRÓFONO**	4	UNI	$ 40,000	$ 160,000
10	21220201	**Instalación y configuración (Incluye conexiones, cableado y herramienta)**	1	GLB	$ 3,568,000	$ 3,568,000
					TOTAL	**$23,103,000**

VALOR DEL CONTRATO: VEINTITRÉS MILLONES CIENTO TRES MIL PESOS	**$ 23.103.000**

El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantía, transporte, operarios, etc.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 556	**FECHA: 25/03/2020**

2. OBLIGACIONES

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto del contrato
2. Entregar los equipos solicitados con las características técnicas específicas, garantizando la calidad y garantía directa del fabricante por mínimo tres (3) años.
3. Entregar los equipos en la bodega de la ESE HUEM con flete incluido.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA :

1. Concurrir cuando sea solicitado y responder los requerimientos a que haya lugar.
2. Mantener contacto con **EL HOSPITAL** para evaluar la calidad de los bienes.
3. Cumplir plenamente las obligaciones generadas del presente contrato y aquellas que se desprendan de su naturaleza, conforme la normatividad vigente de derecho privado que le sea aplicable.
4. Certificar mensualmente al HOSPITAL el pago de los aportes de seguridad social del CONTRATISTA, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.
5. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor o interventor y suscribir con inmediatez todos los documentos que se deriven de la relación contractual.

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE:

1. Liquidar los impuestos que se generen del contrato.
2. Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempos pactados.
3. Recibir en el sitio y plazos convenidos los elementos, objeto del presente contrato.
4. Certificar el cumplimiento del contrato.
5. Verificar que el contratista presente las certificaciones sobre el cumplimiento del pago de seguridad social en los términos del Art. 50 de la ley 789 de 2002

6. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

No:	AMPAROS	VIGENCIA	%	SUMA ASEGURADA
1	CALIDAD	POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y UN AÑO MAS.	20%	$ 4.620.600
2	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	20%	$ 4.620.600
3	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO	100%	$ 11.551.500

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

7. CLAUSULADO

1) **FORMA DE PAGO:** El pago se realizará un annticipo del 50% y el restante 50% a la entrega a satisfacción por parte del supervisor y la radiciación de la factura, con el cumplimiento de los requisitos exigidos por la E.S.E. HUEM
PARAGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
2) **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución será de Ocho (08) días habiles, contados partir del acta de inicio . previa legalización y pago del 50% de anticipo.
3) **LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO:** El objeto contractual se ejecutará en las instalaciones de la E.S.E. HUEM, localizada en la Av. 11 Este 5AN -71 Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia. Los bienes deben ser entregados en la oficina de almacén de la entidad.
4) **FORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.
5) **REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL:** Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.
6) **CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: www.herasmomeoz.gov.co
7) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía judicial.
8) **TERMINACIÓN**: La terminación del contrato procederá en los siguientes eventos: 1) Expiración del plazo pactado. 2) Por mutuo acuerdo entre las partes. 3) Incumplimiento de las obligaciones referidas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT: El CONTRATISTA se compromete a implementar medidas tendientes a evitar que sus operaciones sean utilizadas como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero o bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a las mismas. De igual forma, el contratista se obliga a cumplir plenamente la política y normatividad vigente en materia del SARLAFT, para cuyos fines debe aportar la información financiera o cualquier otra correlacionada que le sea exigida.
9) **LIQUIDACION:** El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habérsele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.
10) **INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción

legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

11) **SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presentecontrato al Subgerente Administrativo de la E.S.E. HUEM, o quien él asigne, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,

SORAYA TATIANA CACERES SANTOS
Subgerente Administrativo

Aprobó: Mauricio Pinzón Barajas, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: Rafael Enrique Rodriguez Zuñiga, Abogado –Actisalud- GABYS

ACEPTACION DE LA OFERTA No. 096 M de 2020

PROCESO No: SA20M-207

San José de Cúcuta, 01 ABR. 2020

Señor
ELKIN YESID LAMUS VARGAS
C.C. 13.748.395 de Bucaramanga
Propietario del Estabkecimiento Master Sound Lighting
Av. 9 No. 9-22 Lc 106 Barrio Llano
masterensonidocucuta@hotmail.com
Cucuta.

Teniendo en cuenta la oferta presentada para **COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vínculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: www.herasmomeoz.gov.co.

1. ESPECIFICACIONES

I. PRESUPUESTO –BIENES

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VL UNITARIO	VL TOTAL
1	2120303303	**ALTAVOZ DE SOBREPONER PASIVO** 2 vías 8" y 1.5" Respuesta en Frecuencia: 75Hz-18KHz Impedancia: 8 Ohm Potencia (RMS): 100 W Dispersión: 90° x 60° (H x V) Dimensiones (WxDxH): 277X257 mm Material: Plástico Incluye Base de pared ecualizable	6	UNI	$ 420,000	$ 2,520,000
2	2120303304	**ALTAVOCES DE MONITOREO ACTIVO** Biamplificado Clase D 2 vías 5" y 3/4" Respuesta en Frecuencia: 55Hz-20KHz 2 Entradas XLR 2 Entradas 1/4" TRS Potencia: 150 W Alimentación Eléctrica: 100-240V 50/60 Hz Dimensiones (HxWxD): 254x204x178 mm Material: Plástico	1	KIT	$ 580,000	$ 580,000
3	2120303305	**BAJO ACTIVO DE AUDIO 12"** Amplificador Clase H Potencia (RMS): 300 W 1 Entrada XLR 1 Salida XLR Respuesta en Frecuencia: 40-250Hz Alimentación Eléctrica: 120-240V Dimensiones (HxWxD): 460x452x370 mm Material: Abedul	1	UNI	$ 1,300,000	$ 1,300,000
4	2120303306	**AMPLIFICADOR DE AUDIO CLASE H** 4 Canales de Salida Potencia: 600W por canal a 8 Ohm Perilla de Volumen independiente por Canal Display LCD a Color	1	UNI	$ 1,555,000	$ 1,555,000
5	2120303307	**PROCESADOR DIGITAL DE AUDIO** 2 canales de entrada de línea XLR 6 Salidas XLR Módulos de Ecualización, Compresión, Retraso de Señal, Crossover, Limitador Perillas y botones de configuración Local Configuración Inalámbrica mediante APP Conexión LAN	1	UNI	$ 1,200,000	$ 1,200,000

		Rackeable de 1 U				
6	2120303308	**CONSOLA DE AUDIO DIGITAL** DSP para procesamiento de Audio con módulos de Ecualización, Efectos, Compuertas, Envios 16 entradas XLR Preamplificadas Con Phantom 48V 8 salidas XLR 6 entradas 1/4" TRS 6 Salidas 1/4" TRS 1 Salida Audifonos 1/4" TRS 1 entrada Talkback XLR 2 Salidas de Monitoreo (L+R) 1/4" TS Entrada/Salida MIDI Entrada USB Tipo A para reproducción y almacenamiento 2 conexiones AES50 17 Faders de 100 mm motorizados para control de entradas y salidas de audio Pantalla de 5" LCD Conexión LAN Perillas y botones de configuración Local Configuración Inalámbrica mediante APP Conexión USB con envío de Señal digital para grabación en PC Almacenamiento de Escenas	1	UNI	$ 5,300,000	$ 5,300,000
7	2120300108	**KIT MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO** 2 Transmisores de mano inalámbricos Cápsula SM58 1 Receptor 2 Salidas XLR (1 por canal) Función de buscador de frecuencia óptima Respuesta en Frecuencia: 45Hz-15KHz Incluye Baterías y Cargador para Transmisores Incluye Adaptador de Energía para Receptor	2	KIT	$ 2,800,000	$ 5,600,000
8	2120300109	**KIT MICRÓFONO INALÁMBRICO DE DIADEMA** 1 Transmisores de diadema PGA31 1 Receptor 1 Salida XLR Función de buscador de frecuencia óptima Tipo de transductor: Condensador Patrón polar: Cardioide Respuesta en Frecuencia: 60 Hz – 20 kHz Incluye Baterías y Cargador para Transmisor Incluye Adaptador de Energía para Receptor	1	KIT	$ 1,320,000	$ 1,320,000
9	2120303001	**BASE (ATRIL) DE MESA PARA MICRÓFONO**	4	UNI	$ 40,000	$ 160,000
10	21220201	**Instalación y configuración (Incluye conexiones, cableado y herramienta)**	1	GLB	$ 3,568,000	$ 3,568,000
					TOTAL	**$23,103,000**

VALOR DEL CONTRATO: VEINTITRÉS MILLONES CIENTO TRES MIL PESOS	**$ 23.103.000**

El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantía, transporte, operarios, etc.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 556	**FECHA: 25/03/2020**

2. OBLIGACIONES

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto del contrato
2. Entregar los equipos solicitados con las características técnicas específicas, garantizando la calidad y garantía directa del fabricante por mínimo tres (3) años.
3. Entregar los equipos en la bodega de la ESE HUEM con flete incluido.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA :

1. Concurrir cuando sea solicitado y responder los requerimientos a que haya lugar.
2. Mantener contacto con **EL HOSPITAL** para evaluar la calidad de los bienes.
3. Cumplir plenamente las obligaciones generadas del presente contrato y aquellas que se desprendan de su naturaleza, conforme la normatividad vigente de derecho privado que le sea aplicable.
4. Certificar mensualmente al HOSPITAL el pago de los aportes de seguridad social del CONTRATISTA, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.
5. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor o interventor y suscribir con inmediatez todos los documentos que se deriven de la relación contractual.

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE:

1. Liquidar los impuestos que se generen del contrato.
2. Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempos pactados.
3. Recibir en el sitio y plazos convenidos los elementos, objeto del presente contrato.
4. Certificar el cumplimiento del contrato.
5. Verificar que el contratista presente las certificaciones sobre el cumplimiento del pago de seguridad social en los términos del Art. 50 de la ley 789 de 2002

6. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

No:	AMPAROS	VIGENCIA	%	SUMA ASEGURADA
1	CALIDAD	POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y UN AÑO MAS.	20%	$ 4.620.600
2	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	20%	$ 4.620.600
3	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO	100%	$ 11.551.500

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

7. CLAUSULADO

1) **FORMA DE PAGO:** El pago se realizará un annticipo del 50% y el restante 50% a la entrega a satisfacción por parte del supervisor y la radiciación de la factura, con el cumplimiento de los requisitos exigidos por la E.S.E. HUEM
PARAGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
2) **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución será de Ocho (08) días habiles, contados partir del acta de inicio . previa legalización y pago del 50% de anticipo.
3) **LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO:** El objeto contractual se ejecutará en las instalaciones de la E.S.E. HUEM, localizada en la Av. 11 Este 5AN -71 Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia. Los bienes deben ser entregados en la oficina de almacén de la entidad.
4) **FORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.
5) **REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL:** Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.
6) **CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: www.herasmomeoz.gov.co
7) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía judicial.
8) **TERMINACIÓN**: La terminación del contrato procederá en los siguientes eventos: 1) Expiración del plazo pactado. 2) Por mutuo acuerdo entre las partes. 3) Incumplimiento de las obligaciones referidas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT: El CONTRATISTA se compromete a implementar medidas tendientes a evitar que sus operaciones sean utilizadas como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero o bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a las mismas. De igual forma, el contratista se obliga a cumplir plenamente la política y normatividad vigente en materia del SARLAFT, para cuyos fines debe aportar la información financiera o cualquier otra correlacionada que le sea exigida.
9) **LIQUIDACION:** El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habérsele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.
10) **INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción

legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

11) **SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presentecontrato al Subgerente Administrativo de la E.S.E. HUEM, o quien él asigne, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,

SORAYA TATIANA CACERES SANTOS
Subgerente Administrativo

Aprobó: Mauricio Pinzón Barajas, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: Rafael Enrique Rodriguez Zuñiga, Abogado -Actisalud- GABYS

E.S.E. Hospital Universitario
ERASMO MEOZ
NIT. 800.014.918-9

PROCESO No. SAIGM- 207

CONTRATO No. 096M

master sound

San José de Cúcuta 13 de marzo de 2020

Señor
DR JUAN AGUSTIN RAMIREZ MONTOYA
GERENTE HUEM
E. S. M.

TÚ GUARDARÁS EN COMPLETA PAZ A AQUEL CUYO PENSAMIENTO EN TI PERSEVERA; PORQUE EN TI HA CONFIADO.
Isaías: 26,3

Cordial saludo
Para nosotros es muy grato dar respuesta a su solicitud esperando poder llenar todas sus expectativas en todo lo relacionado en sonido

DE ACUERDO A LA VISITA PREVIA AL AUDITORIO
OPCION No 1 DIAMANTE

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VL UNITARIO	VL TOTAL
1	212030303	**ALTAVOZ DE SOBREPONER PASIVO** 2 vías 6" y 1.5" Respuesta en Frecuencia: 70Hz-18kHz Impedancia: 8 Ohm Potencia (RMS): 150 W Dispersión: 90° x 60° (H x V) Dimensiones (WxDxH): 277x257 mm Material: Plástico Incluye: Base de pared ajustable	6	UNI	$ 400.000	$ 2.400.000
2	212030304	**ALTAVOCES DE MONITOREO ACTIVO** Amplificador Clase D 2 vías 7" y 3/4" Respuesta en Frecuencia: 55Hz-20kHz 2 Entradas XLR 2 Entradas 1/4" TRS Potencia: 150 W Alimentación Eléctrica: 100-240V 50/60 Hz Dimensiones (HxWxD): 254x204x178 mm Material: Plástico	1	UNI	$ 580.000	$ 580.000
3	212030305	**BAJO ACTIVO DE AUDIO 12"** Amplificador Clase H Potencia (RMS): 300 W 1 Entrada XLR 1 Salida XLR Respuesta en Frecuencia: 40-250Hz Alimentación Eléctrica: 100-240V Dimensiones (HxWxD): 450x452x370 mm Material: Abedul	1	UNI	$ 1.000.000	$ 1.000.000
4	212030306	**AMPLIFICADOR DE AUDIO CLASE H** 4 Canales de Salida Potencia: 500W por canal a 8 Ohm Ajuste de Volumen independiente por Canal Display LCD a Color	1	UNI	$ 1.650.000	$ 1.650.000
5	212030307	**PROCESADOR DIGITAL DE AUDIO** 2 canales de entrada de línea XLR 6 Salidas XLR Algoritmos de Ecualización, Compresión, Retraso de Señal, Crossover, Limitador Perfiles y bancos de configuración Local Configuración Inalámbrica mediante APP Conexión LAN Rack estándar de 1 U	1	UNI	$ 1.000.000	$ 1.000.000

Avenida 9 No. 8-22 Local 106
Teléfono 5 72 46 46
e-mail mastersonidoventas@hotmail.com
Cúcuta Colombia

master sound

SISTEMAS DE AUDIO [illegible]

6	2120303308	CONSOLA DE AUDIO DIGITAL DSP para procesamiento de Audio con modulos de Ecualización, Efectos, Compuertas, Envios 16 entradas XLR Preamplificadas Con Phantom 48v 8 salidas XLR 6 entradas 1/4" TRS 6 Salidas 1/4" TRS 1 Salida Audiofonos 1/4" TRS 1 entrada Talkback XLR 2 Salidas de Monitoreo (L+R) 1/4" TS Entrada y salida MIDI Entrada USB Tipo A para reproducción y almacenamiento 2 Conexiones AES/EBU 17 Faders de 100 mm motorizados para control de entradas y salidas de audio Pantalla de 5" LCD Conexión LAN Perfiles y opciones de configuración Local Configuración inalámbrica mediante APP Conexión USB con envío de Señal digital para grabación en PC Amplificamiento de Escenas	1	UN	$ 5.300.000	$ 5.300.000
7	2120300108	KIT MICRÓFONO INALAMBRICO DE MANO 2 Transmisores de mano inalámbricos Cápsula SM58 1 Receptor 2 Salidas XLR (1 por canal) Función de buscador de frecuencia óptima Respuesta en Frecuencia: 45Hz-15kHz Incluye baterías y Cargador para Transmisores Incluye adaptador de Energía para Receptor	2	UN	$ 2.400.000	$ 4.800.000
8	2120300108	KIT MICRÓFONO INALAMBRICO DE DIADEMA 1 Transmisores de diadema PGA31 1 Receptor 1 Salida XLR Función de buscador de frecuencia óptima Tipo de transducción: Condensador Patrón polar: Cardioide Respuesta en Frecuencia: 80 Hz - 20 kHz Incluye baterías y Cargador para Transmisor Incluye adaptador de Energía para Receptor	1	UN	$ 1.320.000	$ 1.320.000
9	2120303001	BASE (ATRIL) DE MESA PARA MICROFONO	4	UN	$ 40.000	$ 160.000
10	2120201	Instalación y configuración de todo el sistema de sonido incluyendo diseño y capacitación	1	GLB	$ 3.500.000	$ 3.500.000
		Incluye materiales: 200 metros de cable encauchetado No 2*14, 300 metros de cable de señal trenzado [illegible] 12 conectores speakon 4 así plate			TOTAL:	$ 23.080.000

TIEMPO DE VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DIAS

TIEMPO DE ENTREGA: DE 3 A 5 DIAS HABILES

FIRMA: Elkin Jaime Varela
CC 13748395

master sound lighting
NIT. 13.748.395-2
Av. 9 #9-22 Centro - Cucuta
Tel. 5729846 Cel. 315-7197846